

## Requerimientos

Dentro de los requerimientos exigidos por el CNAC, se pide que nuestra escuela les elabore una **CARTA DE ACEPTACIÓN**, para ello solicitamos lo siguiente:

**Paso 1.** Especificar la opción para la solicitud de beca: carrera, diplomado, curso o taller.

**Paso 2.** Fecha de inicio del proyecto educativo que quiere cursar.

**Paso 3.** Cumplir y consignar ante nuestra escuela, lo siguiente:

- a) Entregar impresa la Planilla de Inscripción del ENC,
- b) Entregar copia del título de bachiller (que será verificada con la original).
- c) Entregar copia de las notas certificadas de bachillerato (que será verificada con la original).
- d) Entregar fotocopia de la cédula de identidad, ampliada a media página (sin recortar)
- e) Una (1) fotografía a color, de frente tamaño carnet reciente.

Los solicitantes de beca ante el CNAC son sometidos a una selección de credenciales por un Comité Ejecutivo. Deben llenar la planilla que se ha diseñado para tal fin. En los casos de solicitudes individuales a manera de excepción, se estudiará la conveniencia para el sector.

El CNAC también les solicita un resumen curricular y una “Carta de Exposición de Motivos” en la cual describan la razón para qué requiere la beca, estudios a cursar, institución donde desea realizar el estudio, el monto del proyecto educativo, así como la fecha de inicio y culminación. Otros datos que pueden exponer en la carta es si están estudiando actualmente, si están por continuar sus estudios, si han tenido o no beca anteriormente, su experiencia en el medio audiovisual y por tanto indicar guiones escritos, vídeos realizados, notas obtenidas, así como premios obtenidos si es el caso. Todo lo que pueda avalar su interés por la carrera y a la vez exponer las razones por las que solicita beca, es decir su situación socio-económica.

El programa de becas está adscrito en la oficina del “**Laboratorio del Cine y el Audiovisual de Venezuela**” y coordinado por la Lic. Jennifer Caballero. Pueden comunicarse a través del teléfono 0212-219.77.03 / 0212-219.77.50 o a través del email: [jcaballero@cnac.gob.ve](mailto:jcaballero@cnac.gob.ve)/ [laboratorio@cnac.gob.ve](mailto:laboratorio@cnac.gob.ve). Para mayor información pueden visitar la web del CNAC [www.cnac.gob.ve](http://www.cnac.gob.ve) y/o dirigirse a la sede principal del CNAC, ubicado en la Avenida Principal de Los Ruices, Edificio Centro Monaca, Ala Norte, piso 2, oficina 2-A, Los Ruices, Parroquia Leoncio Martínez, Caracas.

Es importante informar que desde el inicio de la relación del CNAC con el Becario, existirá una corresponsabilidad en diversas modalidades, tales como un mínimo de calificación, una Realización de cursos o de trabajos relacionados, o cualquier otra que se acuerde con el estudiante.